



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

Declara de interés cultural a la “Peregrinación a la Virgen de Nuestra Señora de Itatí y a su 123º aniversario de su coronación” que se celebrara desde el día 9 al 16 de Julio del año 2023.

FIRMANTE: SOFÍA BRAMBILLA



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Este año se celebrará el 123° aniversario de la “Coronación Pontifica de Nuestra Señora de Itatí” en la provincia de Corrientes.

Los días 16 de julio de cada año se celebra el día de la Virgen de Itatí, una celebración cristiana que data desde la época de los Jesuitas.

La Virgen de Itatí es llamada así por el lugar dónde habría ocurrido un milagro. Cuenta la historia de que una vez los aborígenes huían de una batalla contra los Conquistadores españoles y al cruzar un arroyo de la zona, el mismo se abrió, pasaron los nativos y luego se cerró protegiéndolos de esa manera durante el escape, algo similar a la leyenda bíblica de Moisés cuando separa las aguas del Mar Rojo con su bastón.

Debido a este milagro y muchos más que fueron realizándose en todos sus creyentes (hijos) como se hacen llamar, es que miles de pelegrinos año tras año se convocan para juntos con cantos y alabanzas llegar hasta los pies de la Santa Madre de los correntinos.

La peregrinación es una fiesta que convoca a cientos de miles de fieles que arriban a la ciudad de Itatí para celebrar distintos eventos, cumplir promesas, realizar pedidos, asistir a la misa principal y a marchar por muchos kilómetros junto a familiares y amigos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

Una característica de ésta fiesta correntina es que se ha convertido en un verdadero desfile gauchesco, miles arriban a la ciudad a caballo con sus mejores atuendos, en carretas y por supuesto caminando, en autos o bicicletas pero son muchísimos los caballos, por eso la gente de casas y localidades del camino presta campos para las paradas, lleva agua y pasto a los animales, es sin dudas toda una experiencia, la fe y devoción con que se viven esos días son algo único en toda la región.

Esta travesía tiene lugar de inicio en la localidad de San Luis del Palmar situada a unos 27 km de la capital correntina, en la cual cientos de gauchos con sus caballos a paso firme se dirigen a la rotonda de la Virgen, el punto de encuentro con los creyentes que se reúnen en las arquidiócesis locales para así juntos partir al encuentro con su madre, la Virgen de Itatí.

Es necesario que esta fiesta religiosa y cultural tenga el reconocimiento adecuado, ya que es muy importante para los correntinos que su acto de Fe llegue a todos los fieles de la argentina y del mundo.

Es por todo esto que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.